



Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2018-081	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N1 – Doctor/a Colaborador/a Sénior	F. CONVOCATORIA	18/04/2018
DEPARTAMENTO	Física de la Materia Condensada		
CENTRO	IUI en Nanociencia de Aragón (INA)		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en Zaragoza el 9 de mayo de 2018, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

BAREMO PARA SER UTILIZADO Y/O PRUEBAS PARA REALIZAR

<p>Baremo:</p> <p>Apartado 1 – Currículum Vitae: hasta 40 puntos</p> <p>Formación académica hasta 10 puntos Doctorado en Ingeniería, dentro del campo de los materiales</p> <p>Actividad científico-tecnológica..... hasta 15 puntos Publicaciones hasta 10 puntos Participación en congresos..... hasta 5 puntos</p> <p>Participación en proyectos de investigación hasta 10 puntos En áreas relacionadas con el grafeno y materiales 2D..... hasta 7 puntos En otras áreas hasta 3 puntos</p> <p>Otros méritos hasta 5 puntos Idiomas, Informática..... hasta 3 puntos Otros hasta 2 puntos</p> <p>Apartado 2 – Adecuación al puesto: hasta 60 puntos</p> <p>Experiencia investigadora específica en los siguientes temas: Manipulación-transferencia mecánica de materiales 2D..... hasta 20 puntos Análisis por XPS, SEM y Raman de Materiales 2D hasta 15 puntos Preparación por litografías óptica y electrónica de micro-/nano-sistemas hasta 20 puntos Preparación de artículos e informes técnicos hasta 5 puntos</p> <p>De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.</p> <p>Entrevista: No. Pruebas Objetivas: No.</p> <p>Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos</p>



a45e548214c352e1db7fcc27b6e7d586

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a45e548214c352e1db7fcc27b6e7d586>

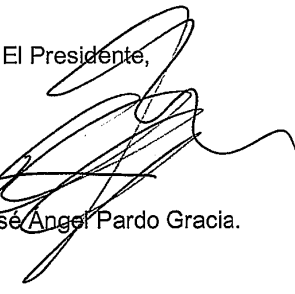
<p>CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR</p>	 <p>Universidad Zaragoza</p>	<p>CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO</p>
---	---	---

<p>Nº PROCEDIMIENTO</p>	<p>PUI/2018-081</p>	<p>Nº PLAZAS CONVOCADAS</p>	<p>1</p>
-------------------------	---------------------	-----------------------------	----------

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 9 de mayo de 2018.


El Presidente,



Fdo.: José Ángel Pardo Gracia.



a45e548214c352e1db7fcc27b6e7d586
 Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a45e548214c352e1db7fcc27b6e7d586>

<p>CSV: a45e548214c352e1db7fcc27b6e7d586</p>	<p>Organismo: Universidad de Zaragoza</p>	<p>Página: 2 / 2</p>	
<p>Copia auténtica electrónica de documento papel</p>		<p>Fecha</p>	
<p>Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 409399</p>		<p>/10/05/2018 09:51</p>	